



CASA DE S.M. EL REY
COMUNICACIÓN

**EMBARGO: HASTA EL FINAL DEL DISCURSO
- SÓLO ES VÁLIDO EL DISCURSO PRONUNCIADO -**

**Palabras de Su Alteza Real la Princesa de Asturias en el acto de imposición
del Collar de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III**

Palacio Real de Madrid, 31 de octubre de 2023

Quiero agradecer al Sr. Presidente del Gobierno y a las Sras. y Sres. ministros que me hayan ofrecido el Collar de la Orden de Carlos III, una distinción tan vinculada al servicio del Estado y a nuestra monarquía parlamentaria. Desde hoy incorporo su valioso lema —virtud y mérito— a mi condición de Princesa de Asturias y heredera de la Corona.

Gracias también, Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados y Sr. Presidente del Senado, por concederme las medallas de las cámaras que me unen, desde este día tan trascendente, a las instituciones que representan al pueblo español, titular de la soberanía nacional.

Majestades, autoridades.

Al cumplir hoy 18 años, y alcanzar la mayoría de edad, he prestado el juramento previsto en nuestra Constitución. He jurado desempeñar fielmente mis funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas, así como fidelidad al Rey.

Me he comprometido solemne, formal y públicamente con nuestros principios democráticos y con nuestros valores constitucionales, que asumo plenamente. Y he contraído una gran responsabilidad con España ante las Cortes Generales, que espero corresponder con la mayor dignidad y con el mejor ejemplo.

He prestado, además, juramento de fidelidad al Rey. No sólo a su persona, sino también a lo que la Corona simboliza y representa: la unidad y permanencia de España. Recuerdo muy bien lo que mi padre, el Rey, me dijo cuando me impuso el Toisón de Oro: “Te guiarás permanentemente por la Constitución, cumpliéndola y observándola, servirás a España con humildad y consciente de tu posición institucional”. Son palabras que en todo momento tendré muy presentes.

Con ese espíritu y con gran sentido del deber:

- Conduciré mis actos en todos los ámbitos de mi vida atendiendo siempre a los intereses generales de nuestra Nación;
- Observaré un comportamiento que merezca el reconocimiento y el aprecio de los ciudadanos;
- Y cumpliré con mis obligaciones con total dedicación y una entrega sin condiciones, procurando siempre crecer como persona junto al cariño y apoyo de mi familia.

Me debo desde hoy a todos los españoles, a quienes serviré en todo momento con respeto y lealtad. No hay mayor orgullo. En este día tan importante —que voy a recordar siempre con emoción— les pido que confíen en mí, como yo tengo puesta toda mi confianza en nuestro futuro, en el futuro de España.

Muchas gracias.